

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA BACEI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el uno de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas en el local ubicado en las calles Gral. Luzarraga 211 entre Panamá y Rocafuerte, Edificio CETIC piso 7 oficina 701; se encuentran presentes los accionistas de la compañía BACEI S.A., señores: NURIA SUSANA BUTIÑA MARTINEZ propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y VICENTE EFRAIN QUINTEROS ALMACHE propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2018.**

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2018.**

**Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2019.**

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta, el sr. Vicente Efraín Quinteros Almache y como Secretaria la señora Nuria Butiña Martínez, Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-hoc dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretaria actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente,

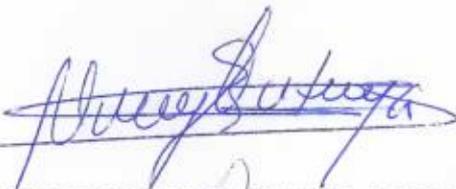
el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2018.**

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2018.**

**Tercer Punto.- Designar a la señorita CPA Ana María Álvarez Intriago, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2019.**

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.



**NURIA SUSANA BUTIÑA MARTINEZ**  
ACCIONISTA - SECRETARIA DE LA JUNTA



**VICENTE EFRAIN QUINTEROS ALMACHE**  
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA